



CRÓNICA DEL PLENO

Sesión ordinaria del 21 de julio de 2023



En su última sesión ordinaria antes del periodo vacacional, celebrada el 21 de julio, el Pleno de la Corporación aprobó dos reconocimientos extrajudiciales de crédito a favor de dos empresas por servicios prestados en el programa cultural y educativo durante noviembre de 2022. Estos dos puntos fueron apoyados por todos los grupos municipales, salvo Vox, que se abstuvo.

La portavoz del Grupo Municipal Popular, Marta Martín, explicó que se trataban de “reconocimientos extrajudiciales” que vienen de la gestión del anterior equipo de gobierno, de noviembre de 2022, y que el nuevo Gobierno municipal trabaja ya para “acortar los periodos de pago a terceros”, que

actualmente rondan los 70 días, y, además, “trabajamos ya para tener listo el presupuesto de 2024, un presupuesto equilibrado, para el 1 de enero del año próximo y que nos permitirá mantener un equilibrio y una planificación presupuestaria adecuada a la ciudad”, anunció la portavoz popular.

Precisamente, el Gobierno municipal dio cuenta a la Corporación de la relación de facturas existentes en el Registro Contable de Facturas que han superado el periodo de tres meses desde la anotación en dicho registro.

Ampliación del espacio público

La Corporación aprobó por unanimidad el Plan Especial de delimitación, ac-

tualización y mejora de las actuaciones conjuntas del Plan General de Ordenación Urbana de 2000 para posibilitar la regeneración, renovación y mejora del tejido urbano obsoleto y adaptarlo a las necesidades actuales del municipio. Este plan pretende la ampliación del espacio público mediante cesiones obligatorias por señalamiento de alineaciones, así como mejorar la movilidad peatonal en la ciudad.

Políticas de Igualdad

En la sesión plenaria se debatió sobre políticas de Mujer e Igualdad de oportunidades. La alcaldesa, Rocío García Alcántara, tomó la palabra para poner en valor que las mujeres que representan al PP “estamos orgullosas de que se nos valore por nuestra capacidad, méritos y trabajo. Llegamos al poder sin cuotas ni tuteladas. No pregonamos la igualdad, la ejercemos cada día”. La alcaldesa recordó que el PP de Alcobendas fue el único partido de la Corporación que presentó a una mujer como candidata a la alcaldía, el único que tiene a una mujer como portavoz, y que las concejales muje-

res del PP representan el 60% del Pleno municipal de Alcobendas, siendo ella la primera mujer alcaldesa de esta ciudad.

Moción

Asimismo, el Pleno aprobó una moción presentada por el Grupo Municipal Socialista en la que se solicita al Gobierno municipal que la calle de La Paz siga siendo de uso exclusivo peatonal. La moción fue respaldada por PSOE, Vox, Más Madrid y Futuro Alcobendas, mientras que el PP votó en contra.

El concejal de Gestión Medioambiental y Servicios a la Ciudad, Jesús Montero, defendió su voto en contra “por motivos de movilidad, de convivencia y razones medioambientales, tras atender las demandas de los vecinos”. Montero añadió que las terrazas instaladas en esta calle dificultaban el paso de peatones, “sobre todo a las personas



con movilidad reducida”, y que eran numerosos tanto los vehículos mal aparcados como las quejas por molestias ocasionadas a los vecinos de la zona.

El Gobierno municipal del Partido Popular trabaja en la elaboración de un presupuesto equilibrado que esté listo el 1 de enero de 2024

Al comienzo de la sesión plenaria, la Corporación municipal guardó un minuto de silencio por las víctimas de la violencia machista.

La moción también solicita al Gobierno municipal el estudio de las zonas de coexistencia de la ciudad con la finalidad de valorar su uso exclusivamente peatonal donde la afectación a los vehículos sea menor y la revisión de la ordenanza de terrazas para aprovechar mejor los nuevos usos peatonales ya existentes.

Columna **PORTAVOZ** del **GOBIERNO**



PARTIDO POPULAR **Marta Martín**

Primer Pleno del mandato. Comienzo agradeciendo el apoyo mayoritario de los vecinos para que en Alcobendas gobierne el modelo de buena gestión, libertad y bajos impuestos de Isabel Díaz Ayuso. Atrás quedaron 4 años de endeudamiento socialista y el inadmisibles aumento en el periodo de pago a los proveedores. Vuelve el dinamismo y la apuesta por la

excelencia. Anunciamos que ya están en marcha los Presupuestos para 2024 con un refuerzo de limpieza en todos los barrios, rebajas de precios públicos en deporte, más presencia policial en las calles y políticas en favor de las familias, la conciliación y el nacimiento de hijos. Todo ello, con la primera alcaldesa mujer de la historia de Alcobendas al mando. Llegando al poder por su valía, sin cuotas y sin aceptar las descalificaciones paternales de los portavoces de izquierdas. Curiosamente, todos hombres.



PSOE **PARTIDO SOCIALISTA**
Ángel Sánchez Sanguino

Denunciamos que la alcaldesa recorta la libertad de expresión de los grupos políticos en el SietedíaS. Será que quiere

ocultar que su mandato empieza mintiendo a los alcobendenses y quedándose sola en el 1º pleno, donde toda la oposición votamos a favor de mantener la peatonalización de la c/ La Paz, medida que aprobó el PSOE en 2020 para favorecer el comercio local y crear vecindad. Sin embargo, la nueva alcaldesa, en sus primeros meses en el Ayuntamiento, lo único que ha hecho es castigar al barrio centro. En agosto, sin tener en cuenta las decisiones adoptadas en pleno y sin escuchar a la mayoría de vecinos, el nuevo PP de Alcobendas decide de forma sectaria abrir al tráfico esta calle, perjudicando gravemente al asentado bar St. Patrick's. Así gobierna el PP, partido al que no le importan sus vecinos ni los hosteleros del barrio, solo sus propios negocios.



VOX
Fernando Montenegro

Denunciamos que el gobierno no PP recorte la libertad de expresión de los grupos políticos en esta columna, redu-

ciendo el espacio. En el Pleno defendimos el apoyo a la creación de riqueza y empleo en Alcobendas, como siempre hemos hecho, solicitando al PP que no cerrara la terraza St. Patrick's y que, para evitar agravios comparativos, estudiara actuaciones similares a todos los hosteleros de nuestra ciudad. Igualar por arriba y no cerrar ni prohibir. Eso pedimos desde Vox. A pesar de aprobarse esa propuesta, el PP decidió cerrar dicha terraza unilateralmente en agosto. No entendemos esa forma de actuar. Solicitamos además al gobierno, aclaración sobre la instalación de la ampliación de la zona ORA. Vox Alcobendas continuará exigiendo gratuidad para los vecinos. Seguiremos trabajando para conseguir regulación de tráfico sin coste para los ciudadanos.



MÁS MADRID
Mariano Cañas

Denunciamos que la alcaldesa recorta la libertad de expresión de los grupos políticos en el SietedíaS. En el

pleno de julio no pudieron callarnos. No nos dejaron presentar mociones, pero hicimos propuestas y oposición. Pedimos que se crearan puntos de refugios climáticos para las olas de calor (lo han ignorado a pesar del clima padecido). Exigimos que no se abran más las piscinas y polideportivos sin cumplir los planes de emergencia y evacuación. Reclamamos la reparación de las canchas de baloncestos del CEIP Tierno Galván. Votamos para mantener la peatonalización de la calle La Paz y la recuperación de la Concejalía de Igualdad y Mujer. Más Madrid quiere dar voz en el Pleno a los vecinos y vecinas de Alcobendas. Mandadnos vuestras propuestas y sugerencias para mejorar nuestra ciudad a grupomasmadrid@aytoalcobendas.org.



FUTURO ALCOBENDAS
Aitor Retolaza

Denunciamos que la alcaldesa recorta la libertad de expresión de los grupos políticos en el SietedíaS. El Pleno

del pasado 21 de julio fue una declaración de intenciones de la política del PP liderado por Rocío García. Que la primera mujer alcaldesa haya sido la responsable de la eliminación de la concejalía de mujer e igualdad es, simplemente, una decepción. La moción que presentamos solicitando, entre otras cosas, la recuperación de esta concejalía y mantener el minuto de silencio por todas las víctimas de VG fue rechazada por PP y VOX. Minutos después, se volvió a demostrar la actitud altiva de este equipo, ninguneando una moción aprobada donde se solicitaba que no se abriera el tráfico en la c/ La Paz haciendo lo contrario al día siguiente. Nos esperan cuatro años duros, pero trabajaremos para que en Alcobendas no se vulneren los derechos de nadie.